

477 54²⁶ ABR



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JORGE SALICRÚ VILA y Don ANDRÉS CABOT BASSEDAS, ambos de nacionalidad española, residentes en Mataró (Barcelona), calle San Agustín, 61 y calle San Joaquín, 62, 2ª, 1ª, respectivamente, por "DISPOSITIVO ESTABILIZADOR PARA MOTOCICLETAS Y VEHÍCULOS LIGEROS SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un dispositivo destinado a ser instalado en las motocicletas y otros vehículos ligeros análogos, mediante el cual se evitan todos aquellos accidentes provocados por la pérdida de estabilidad de la máquina, a consecuencia de un choque o desviación. Estos accidentes pueden resultar muy peligrosos y, como la experiencia lo atestigua, incluso mortales. Es sabido que en esta clase de vehículos son las piernas del conductor la parte del cuerpo más expuesta a las heridas ocasionadas por la caída la-
- 5.
- 10.

47754

26 ABR



teral. Ningún vehículo de tal naturaleza se halla equipado con un mecanismo de probada eficiencia que, en el momento oportuno, pueda poner en actividad elementos protectores que impidan el que la máquina traspase un ángulo mínimo y aplaste la pierna del ocupante.

5. Esencialmente, el objeto de la invención está constituido por dos grupos telescópicos que se montan a ambos lados del vehículo, los cuales están formados por un tubo fijo dentro del que se contiene enchufada una barra dentada, acoplada por su extremo inferior libre a una rueda cuyos movimientos son amortiguados por medio de un resorte conveniente. La referida barra se mantiene normalmente solicitada en la posición saliente por un muelle interno, y es portadora de un vástago que, conjuntamente con un gatillo articulado en el tubo y enlazado con un cable tractor dependiente de una palanca situada en el manillar o en otro punto de la máquina, forma un sistema bloqueador para la barra portadora de la máquina, forma un sistema bloqueador para la barra portadora de la rueda. La posición saliente del elemento deslizante queda asegurada por un trinquete que, saltando por sobre los dientes de sierra de la barra, hace posible la extensión del conjunto cuando se libera el sistema de bloqueo mas evita el retorno involuntario de aquella barra, que en esta fase obra de apoyo para la máquina que por alguna causa exterior se habrá ladeado y que, de no ser por los elementos telescópicos laterales, habría perdido la estabilidad.



5. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo estabilizador de las características indicadas.

10. En dicho dibujo, las figuras 1 y 2 corresponden a sendas vistas en alzado lateral y frontal respectivamente, de uno de los componentes del par del dispositivo que se muestra, en fase inactiva; la figura 3 representa una vista frontal de aquél en la posición de trabajo; y las figuras 4 y 5 indican una motocicleta a la que se ha acoplado el dispositivo, vista durante la marcha normal y en el momento de utilizar el sistema de protección.

15. El mencionado dispositivo está constituido por un tubo metálico -1-, de la longitud y diámetro convenientes, cerrado por una de sus bases y dotado en la misma de un apéndice -2-, previsto para atornillarlo a un punto conveniente del cuadro de la motocicleta o similar.

20. Este tubo -1- posee unas aletas -3-, que son atravesadas por una espiga -4-, unida por uno de sus extremos a un cable tractor -5-, enlazado a la oportuna palanca de accionamiento, que puede instalarse, por ejemplo, en el propio manillar. Para asegurar el retorno de esta espiga -4-

25. una vez cesa la presión del referido cable -5-, queda previsto un resorte apropiado -6-. La extremidad del vástago -4- opuesta a la de unión al cable -5- dispone de un diente o uña -7-, que trabaja conjuntamente con un ga-

47754

23 ABR



tillo -8-, articulado por -9- a la pieza -10-, unida al tubo -1- y portadora del resorte auxiliar -11- para el retroceso del referido gatillo -8-.

5. En el interior del tubo -1-, y desplazable a modo de émbolo, queda alojada una barra metálica -12-, dotada de una pluralidad de dientes de seibra -13- y solidaria por sus extremidades de sendos vástagos -14- y -15-, el primero de los cuales es de la suficiente longitud y del conveniente perfil para poder ser aprisionado o retenido por el gatillo -8-, que, conjuntamente con dicha
10. pieza -14- determina un sistema blocador para el trabajo de la barra -12-, que en todo momento se ve presionada por un muelle helicoidal -16- situado entre el fondo o base cerrada del tubo -1- y el extremo de la barra dentada -12- ocupado por el vástago -14-, el cual se mueve
15. a lo largo de un orificio de corredera -17- abierto en el tubo -1-.

La extremidad de la barra -12- que queda situada en la parte contraria a la explicada, se halla acoplada, por medio del vástago -15-, que se introduce en un
20. segundo orificio alargado de menor longitud -18-, a una pieza terminal asimismo tubular -19-, prolongada en un codo -20-, al que se halla fijado el eje -21- de una pequeña rueda -22-. Entre el fondo de esta pieza -19- y la
25. barra -12- se sitúa un muelle helicoidal -23-.

Cooperando con el dentado -13- de la barra -12-, el dispositivo es portador de un fiador de trinquete -24-, que, en virtud del muelle -25-, tiende a inmovilizar la



47754

- barra -12- en una de sus direcciones y a dejarla libre en la opuesta. Este fiador -24- viene guiado dentro de -26- y es solidario del botón exterior -27- , que, combinado con un plano inclinado o muesca equivalente, permitirá, al serle imprimido un cuarto de vuelta, retroceder venciendo el muelle -25- y apartar la uña -24- de la fila de dientes -13-, a los efectos de dejar libre totalmente la barra -12- para su retroceso hacia el interior del tubo -1-.
- 5.
10. Tal como se aprecia en las figuras 4 y 5, los dos componentes del dispositivo, formados por los juegos telescópicos explicados, se instala a ambos lados de la motocicleta -28-, y su funcionamiento es, en líneas generales, el siguiente:-
15. Normalmente, la barra dentada -12- se mantiene en posición oculta comprimiendo el resorte -16- y afianzada por el gatillo -8- que bloca el vástago -14-. Este gatillo -8- tiende siempre al enganche en virtud de su resorte -11-. Tan pronto el conductor adivina que se presenta una causa que pueda derribarlo o acometerlo, acciona la palanca conectada al cable -5-, con lo cual la tracción de éste arrastra el gatillo -8- y deja libre al vástago -14-. En este momento, la barra -12-, presionada por el resorte -12-, emerge disparada del tubo -1-, saltando la fila de dientes la uña trinquete -24-, que no constituye, para el movimiento en este sentido, obstáculo alguno.
- 20.
- 25.

La salida de la barra -12- y, por tanto, el des-

26 ABR



47754

censo de la rueda -22- viene limitado a un punto prudencial, debidamente estudiado para un determinado lado de la máquina -28- sin que ésta pueda volcarse totalmente por pérdida de la estabilidad.

5. Para hacer suave el traslado de estas ruedas -22- sobre el terreno en los momentos que sigue a la puesta en acción del dispositivo, han quedado previstos los resortes -23-, los cuales obran de amortiguador de aquellas ruedas -22- y evitan que las trepidaciones puedan ser acusadas por la barra -12- y sistema de trinquete -24-.

10. Como se comprende examinando la figura 3, una vez la barra ha salido en la longitud prevista del tubo -1-, no puede retroceder, por impedirlo precisamente el fiador -24-, el cual podrá ser manipulado para dejar libre la hilera de dientes -13- y hacer posible la introducción del elemento enchufado -12-, el cual, una vez ha penetrado hasta su tope, se inmoviliza por medio del vástago -14- y gatillo correspondiente -8-, el cual quedará en condiciones de actuar nuevamente cuando reciba la tracción de -5-. El funcionamiento no puede, por tanto, ser más simple, ya que la salida de la extremidad rodante que entrará en contacto con el suelo y evitará el vuelco de la motocicleta se realiza automáticamente a partir de una ligera presión manual, que, para ser efectiva y rápida podrá efectuarse en un punto muy próximo a los mandos normales de la máquina, situados en el manillar. El retorno del dispositivo a su posición de reposo no presenta dificultad alguna, pues basta dar
- 15.
- 20.
- 25.

477 54 26 ABR



un cuarto de vuelta al botón -27- para que retroceda la uña -24- y se aparte del dentado de sierra de la barra móvil -12-.

5. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los distintos elementos que integran el dispositivo descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

15. 1. Dispositivo estabilizador para motocicletas y vehículos ligeros similares, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por dos grupos telescópicos dotados de los medios adecuados para su acoplamiento^o inmovilización a ambos laterales del cuadro de la máquina, cuyos grupos están formados cada uno por un tubo fijo, por el interior del cual puede moverse una barra enchufada, portadora en una de sus extremidades de una pequeña rueda y provista en la restante
20. oculta de un resorte helicoidal que, tomando apoyo contra el fondo del citado tubo, tiende a mantener aquella barra fuera de este último, poseyendo el mencionado elemento deslizante un dentado de sierra que, conjuntamen-

26 AB



47754

te con una uña comprimida elásticamente, forma un sistema de trinquete para la salida libre de la referida barra y detención de la misma en el movimiento de retroceso, quedando previsto en la parte externa del tubo

5. un gatillo combinado con un tirador conextado a un cable de tracción enlazado con una palanca colocada en un punto conveniente de vehículo, cuyo gatillo coopera con un tope o vástago de la barra corredera que sale al exterior del tubo de contención a través de un orificio longitudinal que el mismo presenta para ello.
- 10.

2. Dispositivo estabilizador para motocicletas y vehículos ligeros similares, según la reivindicación anterior que se caracteriza por el hecho de que el extremo de la barra que se acopla a la rueda inferior lo

15. está de forma no rígida, mediando entre la pieza que sirve de apoyo para el eje de tal rueda y la extremidad de la barra un resorte helicoidal amortiguador, cuyos movimientos máximos vienen limitados por un vástago corredero a lo largo de un orificio abierto en la citada pieza.
- 20.

3. Dispositivo estabilizador para motocicletas y vehículos ligeros similares, según las reivindicaciones 1 y 2 que se caracteriza por el hecho de que el dispositivo de trinquete, cuya acción retenedora se ejerce en el retroceso de la barra dentada, consta de una uña portátil, presionada por un resorte conveniente y unida a un botón exterior de accionamiento, cuyo manipulado permitirá apartar aquella uña de la serie de dientes,

- 25.

47754

26 1954



figurando otro resorte en el gatillo bloqueador de la mencionada barra para asegurar la tendencia al engarce con el vástago del elemento enchufado.

4. Dispositivo estabilizador para motocicletas y vehículos ligeros similares.

La presente memoria consta de nueve hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 26 de abril de 1955.

Jorge SALICRÚ VILA
Andrés CABOT BASSEDAS

p.a.

I. FONTI

D. JORGE SALICRÚ VILA
D. ANDRÉS CABOT BASSEDAS

*Dos hojas
 hoja 72-1*

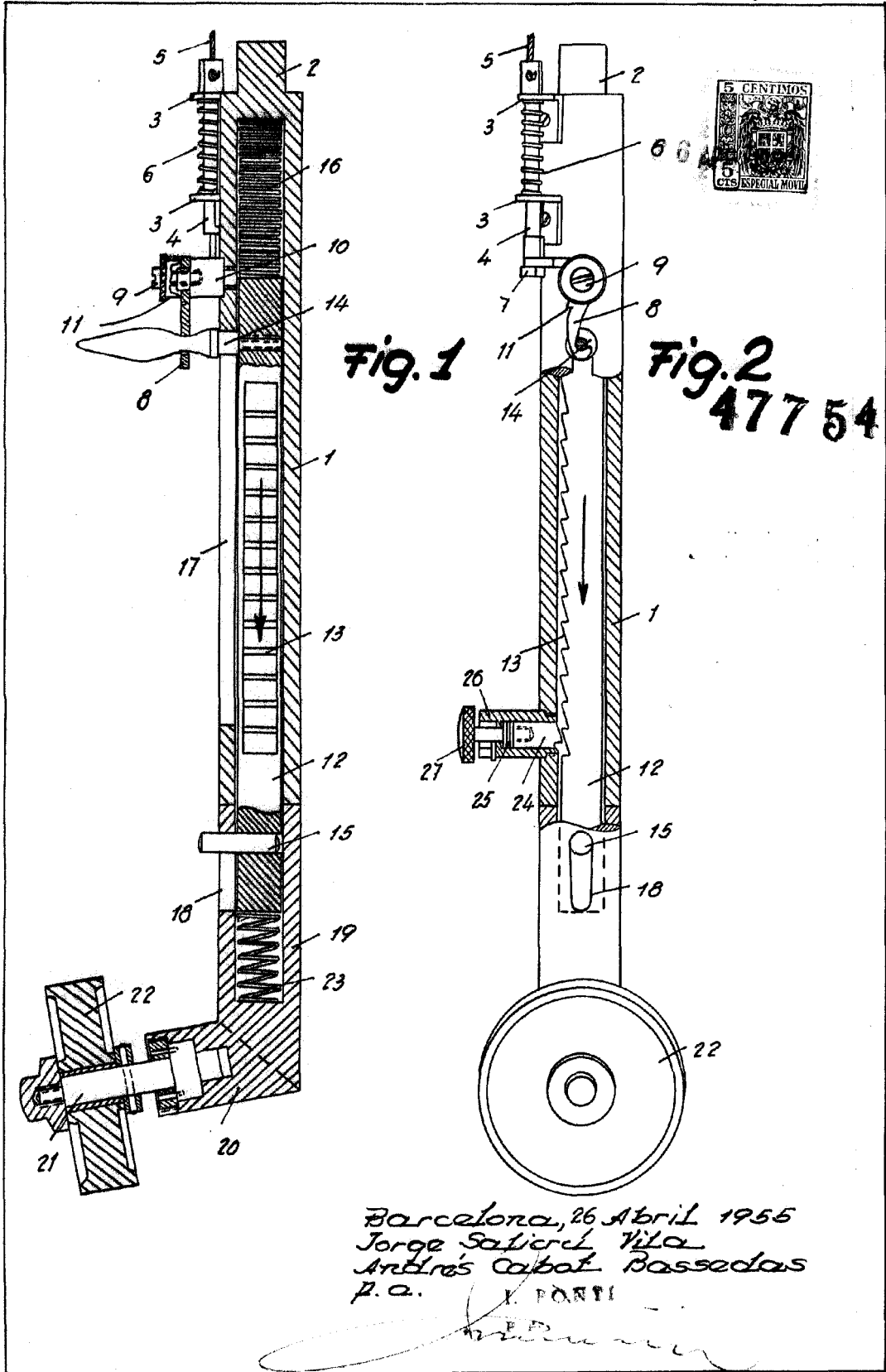


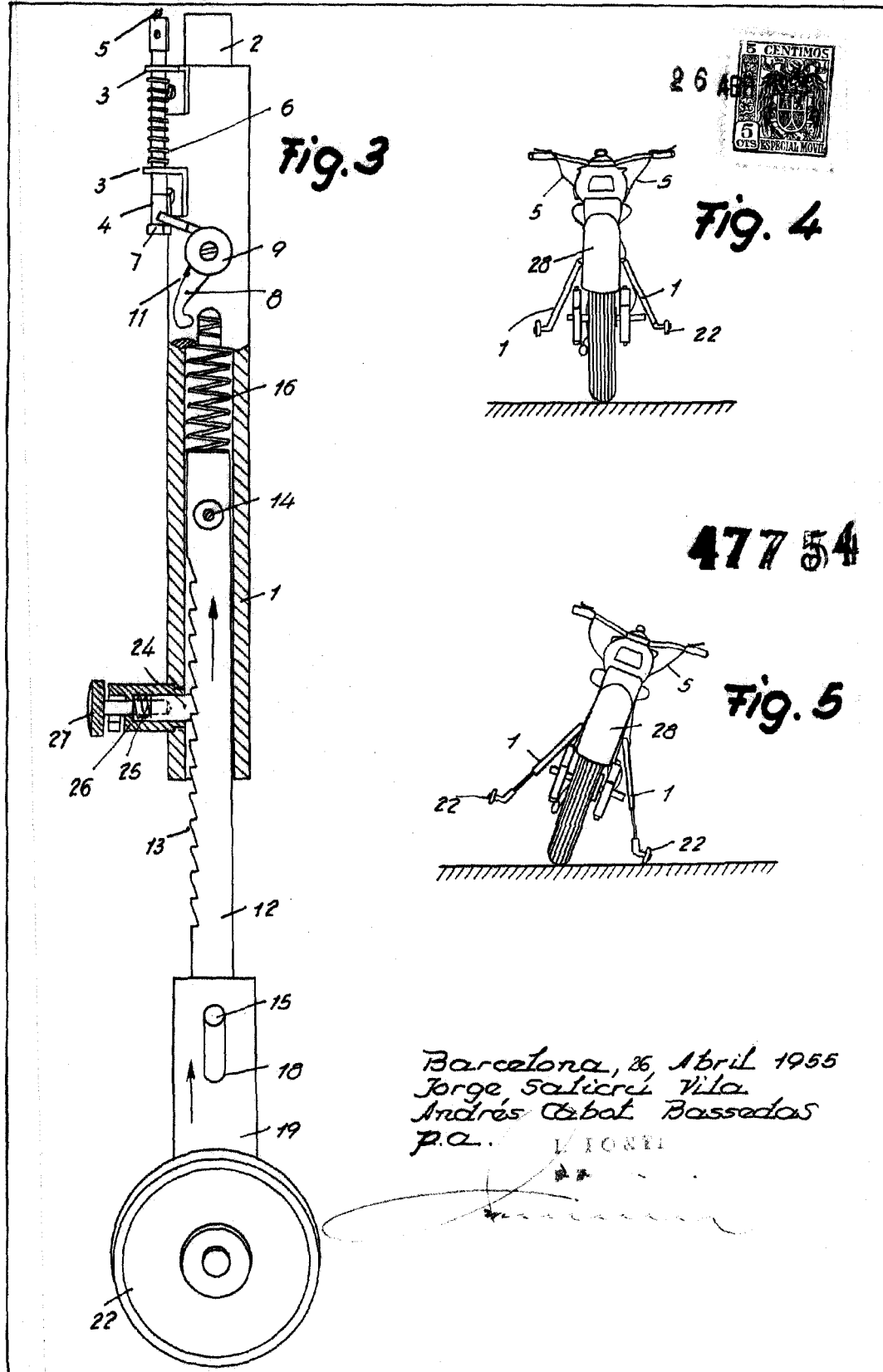
Fig. 1

Fig. 2
477 54

*Barcelona, 26 Abril 1955
 Jorge Salicrú Vila
 Andrés Cabot Bassedas
 P. a. X. PORTI*

D. JORGE SALICRÚ VILA
D. ANDRÉS CABOT BASSEDAS

Dos hojas
hoja nº 2



Barcelona, 26, Abril 1955
Jorge Salicrú Vila
Andrés Cabot Bassedas
P.O. LIGORI

[Handwritten signature]